



Presidencia Municipal de Santiago, N.L.
Administración 2018-2021

Acta No. 65 **SUCINTA**

En el Municipio de Santiago, Nuevo León, Estados Unidos Mexicanos, siendo las 12:06 (doce horas con seis minutos) del día 19 de mayo de 2021, se llevaron a cabo los trabajos de la Sexagésima Segunda Sesión Ordinaria del Ayuntamiento, presidida por un servidor el C. Jorge Alberto Flores Tamez, Presidente Municipal Sustituto.

Cedo la palabra al Secretario del Ayuntamiento C. Rafael Almaguer de la Peña, para que dé lectura al Orden del Día correspondiente.

El C. Rafael Almaguer de la Peña, Secretario del Ayuntamiento, muy buenas tardes:

ORDEN DEL DÍA **Para la Sexagésima Segunda Sesión Ordinaria de Cabildo** **Acta No. 65**

- 1.- LISTA DE ASISTENCIA.
- 2.- LECTURA Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR.
- 3.- INFORME DEL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO DEL SEGUIMIENTO A LOS OFICIOS Y ACUERDOS DE LA SESIÓN ANTERIOR.
- 4.- LECTURA DE CORRESPONDENCIA.
- 5.- INFORME DEL TESORERO MUNICIPAL.
- 6.- ASUNTOS ESPECÍFICOS A TRATAR POR LAS COMISIONES DE REGIDORES Y SÍNDICOS.
- 7.- ASUNTOS GENERALES.
- 8.- CLAUSURA.

Señores miembros del Ayuntamiento, se presenta a su consideración el Orden del Día, si están de acuerdo favor de manifestarlo en forma económica levantando su mano.

Se aprueba por unanimidad de los presentes.

Pasamos al primer punto del Orden del Día, que es: **LISTA DE ASISTENCIA Y VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM LEGAL.**

C. Jorge Alberto Flores Tamez
Presidente Municipal Sustituto



Presidencia Municipal de Santiago, N.L.
Administración 2018-2021

C. Rafael Ángel Montemayor Saldivar
Primer Regidor

C. Ruth Elizabeth López Copado
Segunda Regidora

C. Eliud Villalón Reyes
Tercer Regidor

C. Coral Valdez García
Cuarta Regidora

C. Gerardo Valdés Ordoñez
Quinto Regidor

C. Wendy Aracely Leal Alanís
Sexta Regidora

C. Erika Janeth Castillo Espronceda
Séptima Regidora

C. Edgar Marcial Valdez Ramírez
Octavo Regidor

C. Marlén Salazar González
Novena Regidora

C. Laura Patricia Escobedo Vázquez
Síndico Primero

C. Oscar David Salazar Marroquín
Síndico Segundo

Encontrándose aquí la totalidad de los miembros integrantes de este Ayuntamiento, de conformidad con el artículo 48 de la Ley de Gobierno Municipal del Estado de Nuevo León, se declaran válidos todos los acuerdos que en esta Sexagésima Segunda Sesión Ordinaria sean tomados.



Presidencia Municipal de Santiago, N.L.
Administración 2018-2021

Pasamos al segundo punto del Orden del Día: LECTURA Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR.

*.-Se aprobó por unanimidad, la omisión de la lectura de las Actas No. 64 Sexagésima Primera Sesión Ordinaria, así como el contenido de las mismas.

Continuamos con el tercer punto INFORME DEL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO DEL SEGUIMIENTO A LOS OFICIOS Y ACUERDOS DE LA SESIÓN ANTERIOR.

*.-Se aprueba por unanimidad, la omisión de la lectura del Informe del Secretario del Ayuntamiento del seguimiento a los oficios y acuerdos de la sesión anterior Acta No. 64 Sexagésima Primera Sesión Ordinaria, así como que se integre al contenido al Acta.

**ACTA No. 64
SEXAGÉSIMA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA
28 DE ABRIL DE 2021
Lic. Jorge Alberto Flores Tamez, Presidente Municipal Sustituto**

1.-Se aprobó por unanimidad de presentes el Orden del Día.

2.-Se aprobó por unanimidad de presentes la omisión de la lectura del Acta Anterior, así como el contenido de la misma.

3.-Se aprobó por unanimidad de presentes la omisión de la lectura del Informe del Secretario del Ayuntamiento del seguimiento a los oficios y acuerdos de las sesiones anteriores, así como que se integre el contenido al Acta.

4.- Se aprobó por unanimidad de presentes turnar a la Comisión de Servicios Públicos, Panteones, Limpia, Parques y Jardines para su revisión, análisis y dictaminación de conformidad con el Artículo 46 fracción V del Reglamento Interior del Ayuntamiento el oficio del Profr. Juan Manuel Cepeda Flores, Director de Panteones y Servicios Funerarios, en el cual solicita se analice el caso del C. José Cruz Villalón, quien solicita le sea repuesto el lote de terreno que le fue vendido en el Panteón La Soledad con Título No. 53, lote 5, sección 3 derecha con fecha 6 de junio de 1979, el cual físicamente no existe, aceptando un nuevo lote en el Panteón San Marcos. Asimismo la C. Santos Sanmiguel Durán hija del señor Agustín Sanmiguel Leal (+), solicita la reposición del lote funerario ubicado en el Panteón La Soledad título No. 32, lote 31, sección 9 izquierda, dicho lote fue vendido al C. Guillermo



Presidencia Municipal de Santiago, N.L.
Administración 2018-2021

Alanís Almaguer; la señora Sanmiguel acepta entregar dicho título al señor Guillermo aceptado ella un lote en el Panteón San Marcos.

Estatus: Comisión de Servicios Públicos, Panteones, Limpia, Parques y Jardines.

5.- Se aprueba por unanimidad de presentes turnar a la Comisión de Gobierno y Reglamentación para su revisión, análisis y dictaminación de conformidad con el Artículo 46 fracción I del Reglamento Interior del Ayuntamiento el oficio del Lic. Francisco de Jesús Gutiérrez Rositas, Jefe de la Oficina Ejecutiva del Alcalde, en el cual nos remite oficio de la Dra. Olga Susana Méndez Arellano, Presidenta de la Comisión Estatal de Derechos Humanos de Nuevo León, en el cual solicitan dar seguimiento a la propuesta del Reglamento Municipal para la inclusión de las personas con discapacidad.

Estatus: Comisión de Gobierno y Reglamentación.

6.- Se aprobó por unanimidad de presentes turnar a la Comisión de Hacienda Municipal y Patrimonio para su revisión, análisis y dictaminación de conformidad con el Artículo 46 fracción II del Reglamento Interior del Ayuntamiento el oficio de la Lic. Martha Imelda Guerrero Acuña, Tesorera Municipal, en el cual solicita se analice la autorización respecto a los vehículos que se encuentran bajo custodia y que fueron proporcionados por la Dirección de Patrimonio del Estado, de los cuales queremos que nos sean donados.

Estatus: Comisión de Hacienda Municipal y Patrimonio.

7.- Informe Trimestral de Subsidios correspondiente al Desglose el Primer Trimestre.

8.- Se aprobó por unanimidad de presentes el Dictamen de la Comisión de Hacienda Municipal y Patrimonio, sobre la Aprobación del Primer Informe Trimestral de Avance de Gestión Financiera del Ejercicio Fiscal 2021.

Estatus: se envió a la Tesorería para seguimiento.

9.- Se aprobó por unanimidad de presentes el Dictamen de la Comisión de Comercio, Espectáculos y Alcoholes, referente a la solicitud de Anuencia Municipal a nombre de la C. Bibiana Judith Flores Sánchez, del negocio denominado Abarrotes Bibi's, con giro de Abarrotes con Venta de Cerveza en botella cerrada para llevar, ubicado en calle Adolfo López Mateos No. 237, Congregación San Pedro, Santiago, Nuevo León.

Estatus: Se envía a la Tesorería Municipal y a la Dirección de Comercio para su seguimiento.

10.- Se aprobó por unanimidad de presentes el Dictamen de la Comisión de Hacienda Municipal y Patrimonio, referente al escrito del Lic. Horacio García Treviño, Presidente del Consejo Directivo de Andares, A.B.P. mediante el cual solicita la condonación del pago del impuesto predial de dicha asociación.



Presidencia Municipal de Santiago, N.L.
Administración 2018-2021

Estatus: Se envía a la Tesorería Municipal para su seguimiento.

Enseguida pasamos al cuarto punto del Orden del Día que es: **CORRESPONDENCIA.**

1.- Se aprueba por unanimidad, el Oficio del Lic. Fidel Adón Cuellar Gutiérrez, Contralor Municipal, referente a la solicitud de aprobación de la firma del Convenio de Colaboración con la Contraloría Municipal para alojar el nuevo sistema Declaranet que servirá para que el municipio tenga el control de las declaraciones de los servidores públicos municipales.

2.- Se aprueba por unanimidad, turnar a la Comisión de Desarrollo Urbano, Obras Públicas, Ecología y Nomenclatura para su revisión, análisis y dictaminación de conformidad con el Artículo 46 fracción IV del Reglamento Interior del Ayuntamiento, el Oficio del C. Francisco José Bush Ramal, en representación de la C. Graciela Josefina Reyes Pérez, propietaria de un inmueble ubicado en calle Sin Nombre en la Congregación La Cieneguilla, en el cual solicita asignar nombre oficial a dicha vialidad, sugiriendo los siguientes nombres: Privada de la Sierra, Callejón de la Sierra, Camino de la Sierra o Camino a la Sierra.

A continuación pasamos al quinto punto del Orden del Día: **INFORME DEL TESORERO MUNICIPAL.**

C. Lic. Martha Imelda Guerrero Acuña, Tesorera Municipal, buenas tardes Regidores y Síndicos, no tengo informe en esta ocasión.

Pasamos al punto número seis del Orden del Día que es: **ASUNTOS ESPECÍFICOS A TRATAR POR LAS COMISIONES DE REGIDORES Y SÍNDICOS.**

1.- Se aprobó por unanimidad, el Dictamen de la Comisión de Desarrollo Urbano, Obras Públicas, Ecología y Nomenclaturas, sobre la solicitud de la C. Elisa Sarmiento Barahas, representante de los vecinos de la Calle Pública, esquina con Josefa Ortiz de Domínguez en la Congregación de San José Norte, Santiago, Nuevo León, para nombrar dicha calle Pública como Privada San José.

Anexo 1.

2.- se aprobó por unanimidad, el Dictamen de la Comisión de Educación, Cultura y Deportes, sobre aprobación del apoyo para Árbitros y Abanderados.

Anexo 2.



Presidencia Municipal de Santiago, N.L.
Administración 2018-2021

Enseguida pasamos al punto no. 7 del Orden del día que es, asuntos Generales: tienen ustedes el uso de la palabra.

1.- Se aprobó por unanimidad, turnar a las Comisiones Unidas de Hacienda Municipal y Patrimonio y Seguridad Pública, Tránsito y Protección Civil para su revisión, análisis y dictaminación de conformidad con el Artículo 46 fracción II y III del Reglamento Interior del Ayuntamiento, el Oficio del Lic. Gustavo Adolfo Guerrero Gutiérrez, Fiscal General de Justicia del Estado de Nuevo León, referente a la solicitud de uso, goce y disfrute a título gratuito a favor de la Fiscalía General de Justicia del Estado de Nuevo León, alguna superficie de terreno, propiedad municipal de aproximadamente 1,000.00 metros cuadrados, bajo la figura jurídica que se considere conveniente.

No habiendo algún otro tema a tratar pasamos al último punto del Orden del Día **CLAUSURA DE LA SESIÓN**. Para lo cual se le concede el uso de la palabra al C. Presidente Municipal.

El C. Jorge Alberto Flores Tamez, Presidente Municipal, Siendo las 12:18 (doce horas con dieciocho minutos) del día 19 de mayo del 2021, se dan por terminados los trabajos de la Sexagésima Segunda Sesión Ordinaria del Ayuntamiento, siendo válidos todos los acuerdos que en ella se hayan tomado.



Presidencia Municipal de Santiago, N.L.
Administración 2018-2021

RÚBRICAS


C. RAFAEL ANGEL MONTEMAYOR SALDIVAR
PRIMER REGIDOR


C. RUTH ELIZABETH LÓPEZ COPADO
SEGUNDA REGIDORA


C. ELIUD VILLALÓN REYES
TERCER REGIDOR



C. CORAL VALDEZ GARCÍA
CUARTA REGIDORA


C. GERARDO VALDÉS ORDOÑEZ
QUINTO REGIDOR


C. WENDY ARACELY LEAL ALANÍS
SEXTA REGIDORA


C. ERIKA JANETH CASTILLO ESPRONCEDA
SÉPTIMA REGIDORA


C. EDGAR MARCIAL VALDEZ RAMÍREZ
OCTAVO REGIDOR


C. MARLEN SALAZAR GONZÁLEZ
NOVENA REGIDORA


C. LAURA PATRICIA ESCOBEDO VÁZQUEZ
SÍNDICO PRIMERO


C. OSCAR DAVID SALAZAR MARROQUIN
SÍNDICO SEGUNDO


C. RAFAEL ALMAGUER DE LA PEÑA
SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO


C. JORGE ALBERTO FLORES TAMEZ
PRESIDENTE MUNICIPAL SUSTITUTO

ESTAS FIRMAS CORRESPONDEN AL ACTA No. 65 DE LA SEXAGESIMA SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA
DEL AYUNTAMIENTO, DEL DÍA 19 DE MAYO DE 2021.

ACTA SUCINTA